

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

### **PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**AÑO: 1 TOMO: I NÚM: 3 Cd. Chetumal, Q. Roo, 08 de enero de 2020.**

### **SESIÓN No. 3 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

<b>S U M A R I O:</b>	<b>PAG.</b>
Presidencia.	1
Secretaría.	1
Orden del día.	2
Pase de lista de asistencia.	3
Instalación de la Sesión.	3
Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.	3-11
Lectura de la correspondencia recibida.	11-12
Clausura de la sesión.	12

---

**PRESIDENCIA:** C. Dip. María Cristina Torres Gómez.

**SECRETARÍA:** C. Dip. Edgar Humberto Gasca Arceo.

---

**PRESIDENTA:** Buenos días.

En primer lugar, a toda la ciudadanía de Quintana Roo, esperamos que este 2020 todos pongamos de nuestra parte para que sea un gran año para cada familia, para cada casa, para cada persona que vive en Quintana Roo y que viene a vivir a Quintana Roo.

Quintana Roo es un gran Estado y tiene a la mejor de las gentes.

Felicidades a toda la gente del Congreso, que tengan, igualmente un año exitoso con su familia, en lo profesional.

Compañeros Diputados, felicidades a todos ustedes y al resto de los Diputados que seguramente nos están viendo.

Saludos a todos donde estén, trabajando en sus Distritos.

Diputado Secretario, favor de dar a conocer los asuntos a tratar en la presente sesión.

**SECRETARIO:** Diputada Presidenta, me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión, siendo este el siguiente:

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.
- 4.- Lectura de la correspondencia recibida.
- 5.- Clausura de la sesión.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**Lic. María Cristina Torres Gómez**

**DIPUTADO SECRETARIO:**

**Lic. Edgar Humberto Gasca Arceo**

**SECRETARIO:** Es cuanto Diputada Presidenta.

**PRESIDENTA:** Diputado Secretario, sírvase dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

**SECRETARIO:** El primer punto del orden del día es el pase de lista de asistencia.  
(Pase de lista de asistencia).

Nombre	Asistencia
1.- LUIS FERNANDO CHÁVEZ ZEPEDA	PRESENTE
2.- WILBERT ALBERTO BATÚN CHULÍM	PRESENTE
3.- JUDITH RODRÍGUEZ VILLANUEVA	PRESENTE
4.- ROBERTO ERALES JIMÉNEZ	PRESENTE
5.- MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ	PRESENTE
6.- IRIS ADRIANA MORA VALLEJO	PRESENTE
7.- EDGAR HUMBERTO GASCA ARCEO	PRESENTE

**SECRETARIO:** Diputada Presidenta, le informo la asistencia de todos los integrantes de esta Comisión en esta sesión.

**PRESIDENTA:** Habiendo quórum legal, se instala la Sesión de la Comisión Permanente, siendo las 11:42 horas del día 8 de enero de 2020.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO:** El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión número 2, celebrada el día 18 de diciembre de 2019; para su aprobación, en su caso.

**PRESIDENTA:** En virtud, de que el acta agendada en el orden del día fue enviada previamente a los correos electrónicos para su conocimiento, me permito poner a su consideración la dispensa de su lectura.

Diputado Secretario, sírvase someter a votación la propuesta presentada de manera económica.

**SECRETARIO:** Se somete a votación la propuesta presentada, por lo que solicito a los Ciudadanos Diputados, emitir su voto de manera económica levantando la mano los que estén a favor.

(Se somete a votación económica).

**SECRETARIO:** Informo a la Presidencia que la propuesta de dispensar la lectura del acta de la sesión anterior ha sido aprobada por unanimidad.

**PRESIDENTA:** Se declara aprobada la propuesta presentada.

(Lectura dispensada).

*“2019, Año del respeto a los Derechos Humanos”  
“XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera  
Legislatura de la Paridad”.*

**SESIÓN NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2019.**

*En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los 18 días del mes de diciembre del año 2019, reunidos en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974” del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada María Cristina Torres Gómez**, se dio a conocer el orden del día siendo este el siguiente:-----*

- 1. Pase de lista de asistencia.-----*
- 2. Instalación de la sesión.-----*
- 3. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----*
- 4. Lectura de la correspondencia recibida.-----*
- 5. Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos; remitida por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.-----*
- 6. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 96; el inciso b, de la fracción II e inciso b de la fracción V, ambos del artículo 97; todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena y Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, Presidenta de la Comisión de Deporte, legisladores integrantes del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la XVI Legislatura del Estado.-----*
- 7. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 53 y; se adiciona un tercer y cuarto párrafo de la fracción I del artículo 135, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena y Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, Presidenta de la Comisión de Deporte, legisladores integrantes del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la XVI Legislatura del Estado.-----*

8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se adiciona un párrafo al artículo 3; se modifican la fracción VI del artículo 6 y la fracción III del artículo 11; se modifica el párrafo segundo y se adicionan los párrafos tercero y cuarto al artículo 12; y se adiciona la fracción XI al artículo 16 de la Ley de Cultura de la Legalidad del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la XVI Legislatura del Estado.-----

9. Lectura de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 34 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Pedro Enrique Pérez Díaz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena de la XVI Legislatura del Estado.-----

10. Lectura de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman: la fracción I y XIII, del artículo 2, artículo 3, artículo 4, artículo 5, las fracciones XXI y XXX del artículo 9, artículo 10, el segundo párrafo del artículo 11, el primer párrafo y fracción V y del artículo 12, la fracción V del artículo 13, la fracción III del artículo 17, el primer párrafo y la fracción I del artículo 18, las fracciones I y III del artículo 19 y el segundo párrafo del artículo 22 y el artículo 27; se recorre la fracción VI para quedar en la fracción IX con el artículo 45; y se adicionan: la fracción VI, VII y VIII y XI del artículo 12, la fracción VII y VIII del artículo 13, la fracción IX del artículo 14, las fracciones X y XI del artículo 15, la fracción VII del artículo 16, la fracción V del artículo 17, la fracción VI, VII y VIII del artículo 18, con corrimiento del capítulo VI al capítulo IX, el capítulo VI del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación, y los artículos 29 y 30; el capítulo VII del programa estatal para prevenir, atender y eliminar la discriminación y los artículos 31 y 32, el capítulo VIII de las competencias en materia de la prevención, atención y eliminación de la discriminación y los artículos 33, 34, 35, 36 y 37, de la Ley para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación en el Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la XVI Legislatura del Estado.-----

11. Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforman los artículos 9 y 13 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, y los Diputados Erick Gustavo Miranda García y José de la Peña Ruíz de Chávez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVI Legislatura del Estado.-----

12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo primero del artículo 20, el artículo 23, el artículo 51, el artículo 55, el artículo 63 y el artículo 94, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana

Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, y los Diputados Erick Gustavo Miranda García y José de la Peña Ruíz de Chávez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVI Legislatura del Estado.-----

13. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 141 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos todos de la XVI Legislatura del Estado.-----

14. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 235 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, y los Diputados José de la Peña Ruíz de Chávez y Erick Gustavo Miranda García, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.-----

15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman: la fracción IV del artículo 128 y los artículos ciento sesenta y ocho y ciento sesenta y nueve todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño y los Diputados José de la Peña Ruíz de Chávez y Erick Gustavo Miranda García, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVI Legislatura del Estado.--

16. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 68 de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVI Legislatura del Estado.-----

17. Lectura de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 50 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño y los Diputados, José de la Peña Ruíz de Chávez y Erick Gustavo Miranda García, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.----

18. Lectura de la Iniciativa con Proyecto por el que se reforma el artículo transitorio cuarto del decreto 302, por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo,

expedido por la Honorable XV Legislatura del Estado; presentada por el Diputado José de la Peña Ruíz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México y por el Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura del Estado y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido MORENA.-----

19. Clausura de la sesión.-----

1. Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario a dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste el pase de lista de asistencia, registrándose de la siguiente forma: Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda, Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Diputado Roberto Eralles Jiménez, Diputada María Cristina Torres Gómez, Diputada Iris Adriana Mora Vallejo, Diputado Edgar Humberto Gasca Arceo.-----

Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **7 Diputados** a la sesión de la Comisión Permanente.-----

2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la sesión de la Comisión Permanente siendo las **10:14 horas del día 18 de diciembre de 2019**.-----

3. Se continuó con el siguiente punto del orden del día siendo este la lectura del **acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de diciembre de 2019; para su aprobación, en su caso**.--- En uso de la voz la Diputada Presidenta solicitó se sometiera a votación la dispensa de la lectura del acta agendada en el orden del día, en virtud de encontrarse con anticipación en los correos electrónicos de los Diputados; en ese sentido y al no haber inconveniente alguno se sometió a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada la propuesta poniéndose a consideración el acta de la sesión número 1, de fecha 14 de diciembre del 2019, la cual sin observaciones se sometió a votación siendo aprobada por unanimidad, en consecuencia se declaró aprobada.-----

4. Continuando con el desarrollo de la sesión se dio **lectura a la correspondencia recibida**, del Lic. Miguel Ángel Quintal Vázquez, Actuario del Tribunal Electoral de Quintana Roo; de la Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca y de los Diputados Wilbert Alberto Batun Chulim, Reyna Arely Duran Ovando, María Fernanda Trejo Quijano, Luis Fernando Chávez Zepeda y Paula Pech Vázquez, integrantes del Grupo Legislativo de MORENA.-----

Inmediatamente, hizo uso de la voz el **Diputado Luis Fernando Chávez Zepeda**, para pedir que el oficio que presentan diversos integrantes de grupo legislativo del Partido MORENA, sea comunicado al Ejecutivo del Estado, al Tribunal Superior de Justicia, a los Ayuntamientos del Estado, a ambas Cámaras del Congreso de la Unión, al Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte

de Justicia de la Nacional y a todas las Legislaturas de los Estados de la República, en base al artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.-----

Enseguida la Diputada Presidenta señaló que el oficio fue turnado a la Secretaría General para los efectos legales conducentes para que dé cumplimiento al artículo invocado; asimismo, instruyó al Diputado Secretario darle el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-----

**5.** Continuando con el desarrollo de la sesión se dio lectura a la **Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos; remitida por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión; la cual se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-**

**6.** Posteriormente, se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 96; el inciso b, de la fracción II e inciso b de la fracción V, ambos del artículo 97; todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; la cual fue turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.----**

**7.** Acto seguido, el Diputado Secretario dio lectura a la **Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 53 y; se adiciona un tercer y cuarto párrafo de la fracción I del artículo 135, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; la cual fue turnada a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Desarrollo Indígena, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----**

**8.** Conforme al siguiente punto del orden del día se dio lectura a la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se adiciona un párrafo al artículo 3; se modifican la fracción VI del artículo 6 y la fracción III del artículo 11; se modifica el párrafo segundo y se adicionan los párrafos tercero y cuarto al artículo 12; y se adiciona la fracción XI al artículo 16 de la Ley de Cultura de la Legalidad del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; misma que fue turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----**

**9.** En otro punto del orden del día, se dio a conocer la **Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 34 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; sobre la cual, dispuso la Presidencia de la Mesa Directiva turnarla a las Comisiones de Asuntos Municipales y de Desarrollo Indígena, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----**

**10.** Continuando con el desarrollo de la sesión, el Diputado Secretario dio lectura a la **Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman: la fracción I y XIII, del artículo 2, artículo 3, artículo 4, artículo 5, las fracciones XXI y XXX del artículo 9,**



**artículo 10, el segundo párrafo del artículo 11, el primer párrafo y fracción V y del artículo 12, la fracción V del artículo 13, la fracción III del artículo 17, el primer párrafo y la fracción I del artículo 18, las fracciones I y III del artículo 19 y el segundo párrafo del artículo 22 y el artículo 27; se recorre la fracción VI para quedar en la fracción IX con el artículo 45; y se adicionan: la fracción VI, VII y VIII y XI del artículo 12, la fracción VII y VIII del artículo 13, la fracción IX del artículo 14, las fracciones X y XI del artículo 15, la fracción VII del artículo 16, la fracción V del artículo 17, la fracción VI, VII y VIII del artículo 18, con corrimiento del capítulo VI al capítulo IX, el capítulo VI del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación, y los artículos 29 y 30; el capítulo VII del programa estatal para prevenir, atender y eliminar la discriminación y los artículos 31 y 32, el capítulo VIII de las competencias en materia de la prevención, atención y eliminación de la discriminación y los artículos 33, 34, 35, 36 y 37, de la Ley para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación en el Estado de Quintana Roo; asunto que fue turnado por la Presidencia de la Mesa Directiva a las Comisiones de Derechos Humanos y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----**

**11.** Seguidamente, se procedió a la lectura de la **Iniciativa de Decreto por la que se reforman los artículos 9 y 13 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo**, asunto que fue turnado a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

**12.** Dando continuidad a la sesión, se procedió a la lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo primero del artículo 20, el artículo 23, el artículo 51, el artículo 55, el artículo 63 y el artículo 94, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**; misma que fue turnada a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

**13.** Conforme al siguiente punto del orden del día se dio lectura a la **Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 141 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**; la cual fue turnada a las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

**14.** En otro punto del orden del día, se dio a conocer la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 235 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo**; misma que fue turnada a la Comisión de Justicia, para su

estudio, análisis y posterior dictamen.-----

**15.** Continuando con el desarrollo de la sesión, el Diputado Secretario dio lectura a la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman: la fracción IV del artículo 128 y los artículos ciento sesenta y ocho y ciento sesenta y nueve todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**; la cual fue turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

**16.** Seguidamente, se procedió a la lectura de la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 68 de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo**; misma que fue turnada a las Comisiones de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

**17.** Dando continuidad a la sesión, se procedió a la lectura de la **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 50 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**; la cual fue turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

**18.** A continuación se procedió a la lectura de la **Iniciativa con Proyecto por el que se reforma el artículo transitorio cuarto del decreto 302, por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, expedido por la Honorable XV Legislatura del Estado**; misma que fue turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio análisis y posterior dictamen.-----  
Enseguida, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

**19.** Acto seguido la Diputada Presidenta citó para la sesión número 3 el día **8 de enero de 2020 a las 11:00 horas** y declaró clausurada la sesión de la Comisión Permanente, siendo las **10:52 horas del día 18 de diciembre del año 2019.-**  
**DIPUTADA PRESIDENTA: LIC. MARÍA CRISTINA TORRES GÓMEZ. DIPUTADO SECRETARIO: LIC. EDGAR HUMBERTO GASCA ARCEO.**

**PRESIDENTA:** En consecuencia, está a su consideración el acta de la sesión número 2, celebrada el día 18 de diciembre de 2019; para su aprobación, en su caso.

¿Algún Diputado desea hacer alguna observación?

No habiendo quien así lo hiciera, Diputado Secretario sírvase someter a votación el acta mencionada.

**SECRETARIO:** Se somete a votación el acta de la sesión número 2, por lo que solicito a los ciudadanos Diputados, emitir su voto.

(Se somete a votación).

**SECRETARIO:** Informo a la Presidencia que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por unanimidad.

**PRESIDENTA:** En consecuencia, se declara aprobada el acta de la sesión número 2, celebrada el día 18 de diciembre de 2019.

Diputado Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO:** El siguiente punto del orden del día es la lectura de la correspondencia recibida.

(Lee correspondencia).

**Oficio S/N.** De fecha 6 de diciembre de 2019. De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Por el que nos remiten Exhorto mediante el cual solicitan que en el presupuesto de egresos que el H. Congreso apruebe para el ejercicio 2020, establezca los recursos suficientes a las entidades encargadas de llevar a cabo la reparación integral en favor de las víctimas.

<https://drive.google.com/file/d/19HKbujypl2kbsKAohdpa80crlasfCSe/view?usp=sharing>

**PRESIDENTA:** Para conocimiento y archivo.

**SECRETARIO:** **Circular No. 007.** De fecha 19 de diciembre de 2019. Del H. Congreso del Estado de Zacatecas. Por el que nos hacen llegar Circular mediante la cual comunican la clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quedando constituida la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del Primer Período de Receso.

<https://drive.google.com/file/d/1vVggW6WWFqehlbNQbcLn5EPkyUflTpn/view?usp=sharing>

**PRESIDENTA:** Sírvase generar el acuse de recibo correspondiente.

**SECRETARIO:** Es cuanto, Diputada Presidenta.

**PRESIDENTA:** Diputado Secretario, sírvase dar el trámite a la correspondencia recibida.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO:** Informo a la Presidencia que todos los asuntos a tratar en esta Sesión de la Comisión Permanente, han sido agotados.

**PRESIDENTA:** Se cita para la siguiente sesión número 4 el día 13 de enero del año 2020 a las 11:00 horas.

Se clausura la Sesión No. 3 de la Comisión Permanente, siendo las 11:43 horas del día 8 del mes de enero del año 2020.

Muchas gracias a todos por su amable asistencia.